



NUESTRAS ISLAS OCEANICAS

La dimensión oceánica de Chile tiene como pivotes que enmarcan y proyectan su ámbito marítimo a unas pocas y dispersas islas, situadas a apreciable distancia de su litoral continental.

Tales ínsulas, denominadas genéricamente islas oceánicas, son las de San Ambrosio y San Félix, el archipiélago de Juan Fernández, la isla Sala y Gómez y la isla de Pascua.

La importancia de esta última ha sido ampliamente señalada en tiempos recientes con motivo de la conmemoración del centenario de su incorporación al territorio nacional y constituye la avanzada occidental de Chile en el Pacífico, acercándonos en dos mil millas a la ribera asiática de ese enorme océano. Como señalamos en el editorial de nuestra edición número 3 del año pasado, Revista de Marina ha dado por años preferente cobertura en sus páginas al tratamiento de su insólita realidad histórica y cultural, que nos incorpora de hecho al sistema insular del Pacífico sur.

Sala y Gómez, ubicada a doscientas veinte millas al este de isla de Pascua y a unas mil ochocientas frente a Chañaral, es una singular y pequeña isla que, no obstante, cuenta con suficiente espacio y condiciones de vida para albergar a numerosas colonias de pájaros marinos y, además, proyectar una amplia zona económica exclusiva y una plataforma submarina aun mayor, ambas de gran importancia para Chile. Está vinculada históricamente a Pascua, tanto en el ámbito polinésico, donde se la conoce con el nombre de Motu Motiro Hiva, como por haber sido descubiertas coetáneamente por navegantes del mundo occidental. En la presente edición, Revista de Marina entrega un interesante artículo que es una visión comprehensiva de sus notables características e historia; a la vez, su portada va ilustrada con una hermosa tela que la retrata en su áspera belleza.

Las islas del archipiélago Juan Fernández son las más antiguamente vinculadas a nuestra historia, particularmente Más a Tierra, actualmente denominada Robinson Crusoe. Desde su descubrimiento por el piloto cuyo nombre recuerda, y en especial a lo largo de los siglos coloniales, fue el punto de recalada favorito de los piratas y corsarios que amenazaron nuestras costas, obligando a su ocupación y defensa por parte de habitantes y fuerzas chilenas. A partir de la independencia fue aumentando progresivamente su incorporación al quehacer nacional, hasta su integración total en nuestros días. La Armada de Chile ha sido para estos efectos un elemento de enlace fundamental. Nuestras portadas del año pasado, en las ediciones números 4 y 5, destacan toda esta larga vinculación.

Las islas San Ambrosio y San Félix, con su islote González, son de tierras muy estériles y con escasas condiciones para su poblamiento, pero sus aguas cercanas son muy ricas en recursos marinos, los que han dado margen a tradicionales actividades extractivas de carácter eventual y artesanal por parte de Pescadores no residentes. La Armada de Chile utiliza su excepcional ubicación geográfica para fines meteorológicos y da protección a su extensa y valiosa zona económica exclusiva. La portada de la edición número 6/1988 destacó la estampa singular de este remoto y poco conocido archipiélago nortino.

* * *

La significación de estas islas esporádicas es enorme; ellas nos permiten conformar el Mar chileno y establecen sucesivas líneas de proyección marítima que han permitido ir superando, poco a poco, las contradictorias circunstancias geográficas chilenas frente al desarrollo de sus actividades marítimas, ya que le son favorables en cuanto el país está abierto al mar desde un extenso litoral, pero pierden parte de esa ventaja al no existir islas relativamente cercanas que incentiven la siempre peligrosa aventura de la navegación marítima.

Si no existiera la primera línea formada por Juan Fernández, San Ambrosio, San Félix y el islote González, habría sido mucho más difícil adentrarse hacia el Pacífico occidental, reduciendo al marino y pescador chilenos a uno meramente costero que hubiera navegado por generaciones apegado al litoral sudamericano y, tal vez, por derivación de ello, nuestros conductores políticos no habrían ni siquiera imaginado ni menos impulsado la fórmula de las 200 millas de zona económica exclusiva.

Si no existiera la segunda línea, de Pascua y Sala y Gómez, que nos ha permitido desarrollar una capacidad real de utilización y control de los espacios oceánicos hasta dos mil millas de nuestro litoral, no estaríamos ahora en condiciones de respaldar el concepto de Mar chileno y de proyectar transpacíficamente nuestra producción, comercio, influencia y cultura, impulsando para ello nuestra presencia naval y marítima, que es el mejor exponente de la decidida voluntad nacional de aceptar el desafío que la condición de ribereños del Pacífico nos ha impuesto históricamente y que el siglo XXI nos replanteará, perentoria e insoslayablemente.

Enfrentar tal reto implica estar decididos a insertarnos en el amplio escenario de un mundo planetario, trascendiendo para ello el limitado ámbito de nuestra vecindad hemisférica.

Este imperativo histórico nos demanda acentuar en el quehacer nacional la presencia real de esta avanzada insular, adecuando su capacidad efectiva de enlace y proyección marítimas a las exigencias que le impone a Chile su privilegiada situación geográfica en el océano del futuro.